

en setenta y ocho años se fundaron
acontece los señores Lope Justicia y Regim.
de ella en la sala que acostumbraba para tra-
tar y conferir cosas tocantes al servicio de
su Magestad vien y utilidad de esta Republi-
ca de acauer, el son D. Fran.º Bonum de Pi-
nova Corregidor y Justicia mayor de esta
ciudad, y los señores, D. Juan Leonel, D.
Pedro Alcantara Loren de Meca, D. J.º
Garcia Varmiento y Zubiza, D. Pedro Go-
mer Tomas, D. Fran.º Ruiz Mañeón, y
D. Andres fernandez valera Rexidores
D. Fran.º Lope fernan Juxado—

Sobre Quartel: Haviéndose visto en este Ayuntamiento.
el Informe hecho por los señores D. Joseph
Garcia Varmiento y Zúñiga su hermano
secano, y Cavallero Comisario de Alo-
jamiento agüenes se comitia el
pedimento dado en Justicia por D.
Fran.º suro vuida de D. Alfonso Jua-
quin de Guevara, y D. Alfonso, D. Gon-
zalo, y D. Mariano su hijo, con la
providencia dada por el D.º Corregidor,
mandando ver a dere ante Ayunta-
miento para su inteligencia, en el
que hacen presente los antecedentes



